

REPUBLICA ARGENTINA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Registro de Empresas de Trabajos Portuarios

CERTIFICADO DE INSCRIPCION N°

P-47.-

Por cuanto la firma: "PELCO S.A." -

sita en: SAAVEDRA N° 2875 - EL TALAR - PDO. DE TIGRE - PROV. DE BUENOS AIRES.

de propiedad de: PELCO S.A.

ha comprobado por expediente: P-5668. c.c./03 y P- 4193. c.c./05.-

haber cumplido los requisitos exigidos en la Ordenanza Marítima N° 06/94-Art. 1° Inciso "I"

se le inscribe en calidad de: "TRAT. DE AGUAS Y SIST. EF. (Transporte de Residuos Peligrosos)"

VALIDO PARA OPERAR EN TODA LA JURISDICCION DE LA P.N.A.

El presente tiene validez hasta el: 20 DE JUNIO DE 2006.

debiendo gestionar su reinscripción antes de dicho vencimiento.

Extendido en Buenos Aires, a los 20 días del mes de SETIEMBRE del año 2005!



ALBERTO JORGE LOMEZ
PREFECTO MAYOR
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE LA NAVEGACION